

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Isabel la Católica, número 6
Talleres
Grabador Espinosa, 1.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

La asamblea provincial.

Congregáronse ayer los representantes de la provincia para constituir la Diputación, elegir los puestos e invertir de sus cargos a los diputados electos.

Fué la sesión celebrada por la Asamblea una nueva demostración de la legítima y bien cimentada influencia que las ideas y elementos del partido liberal-conservador vienen ejerciendo en la provincia, con positivo provecho de sus intereses materiales y morales. Y esta tendencia, cada día mejor definida y más profundamente arraigada en la opinión de los pueblos, la reflejaron ayer sus representantes otorgando sus sufragios para la elección de los cargos más importantes de la Diputación en favor de nombres tan prestigiosos en la política como los de los señores Rey, (proclamado otra vez para ocupar la Presidencia) y Páramo, (que fué elegido vicepresidente de la Comisión provincial) y en favor de otras personalidades que tienen bien conquistada una reputación y relieve envidiables en la política provincial.

A nosotros, como a la opinión conservadora, que es la opinión de esta provincia, nos congratula y nos satisface que tan brillantes y tan significativos sean los triunfos del partido liberal-conservador, cuyo desenvolvimiento e importancia contrastan con los fracasados intentos de reconstitución y poderío fugazmente acariciados por las demás fracciones políticas, más encaminadas cada día a la disolución e impotencia.

Pero como por encima de estos intereses afectivos están para nosotros las necesidades y los intereses de la provincia, al levantar acta de la impresión del día, como nota simpática y halagüeña para la causa conservadora, no hemos de olvidarnos de nuestro deber, que atenuando la responsabilidad que pesa, lo mismo

sobre los diputados antiguos que sobre los últimamente elegidos, de administrar y fomentar con inteligencia y celo los altos intereses que a su gestión están encomendados.

Y así, considerámonos obligados, hoy más que nunca, a decir a los primeros: no es suficiente, si se pretende alcanzar el prestigioso título de honrado administrador de los intereses públicos, limitarse a administrarlos con arreglo a los procedimientos gastados de atender exclusivamente a las obligaciones y servicios ordinarios; es preciso hacer algo más, hay que apartarse de la senda trillada de la administración rutinaria, pensando en otras empresas, en otras obras que satisfagan las aspiraciones económicas que las necesidades de los tiempos y las corrientes de la vida imponen con apremiante urgencia a los pueblos.

Y a los segundos, diremos también: que la honrosa investidura que les ha conferido el cuerpo electoral, no la reciben para mirar con indiferencia los intereses que representa; no para que permanezcan en enervante ociosidad a la sombra de los laureles del triunfo, sino para que aporten al acervo común de las actividades de todos el concurso eficaz de sus iniciativas y de su trabajo, llevando a la administración provincial nuevas y fecundas orientaciones que favorezcan la vida de los pueblos.

Efemérides segovianas.

25 DE ABRIL DE 1857.

Inauguración de la estación telegráfica de Segovia.

Uno de los medios del progreso moderno y de acortar las distancias la instalación de una estación telegráfica tuvo lugar en Segovia donde se verificó su inauguración el 25 de Abril de 1857, instaladas las oficinas primero en el piso bajo del Gobierno civil, se trasladó después al número 28 de la calle Real del Carmen, y en la actualidad se encuentran en la calle de Valdelágula, número 5.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

Notas pedagógicas.

El trabajo manual.

Prometimos contestar por medio de otro artículo a la pregunta "qué debe ser el trabajo manual en la escuela" hecha por nosotros al final del que publicamos en estas columnas no ha muchos días, y vamos a hacerlo con la brevedad que requiere el lugar que nos brinda un periódico no profesional.

Ante todo debemos decir que el trabajo manual, al que hoy parece concederse alguna atención en España, al punto de haberlo hecho obligatorio en nuestras escuelas por decreto de 26 de Octubre de 1901, aunque no pueda tener realización y sea letra muerta tal mandato, hoy por hoy, por falta de medios materiales, es ya sobradamente conocido y de antiguo practicado en los países que con predilección marcan la pauta pedagógica a la que parecen ajustarse los que con el nuestro van tan a la zaga en todo lo que se relaciona con la ciencia que del niño trata.

Y como no sea nuestro propósito, ni puede serlo dada la conciencia a que es preciso ceñirnos, hacer un recorrido histórico de las evoluciones y desenvolvimientos por que ha atravesado el trabajo manual en la escuela primaria, diremos solamente que tal idea comenzó a dibujarse allá en los principios de nuestra Edad moderna, en Alemania, siendo el turingio Lutero, el apóstol de la Reforma protestante, el que fijó por primera vez su atención en ese medio educativo, siquiera, y casi al mismo tiempo, las naciones eminentemente católicas tuvieron en José de Calasanz y San Felipe Neri entusiastas iniciadores que en sus escuelas enseñaron el dibujo como medio de habilitar la mano y preparar al niño para el ejercicio de las artes.

Después de lanzada la idea aparecen sucesivamente cultivándola y marcando diferentes tendencias y fines, el moravo Comenio, Locke en Inglaterra, Rousseau en Ginebra, Basedow en Hamburgo, Pestalozzi en Suiza, Froebel en Alemania y Uno-Cignani en Finlandia; y, ya en nuestros días, M. Kaas en Dinamarca y Otto-Salomón en Suecia, pregonando este último de una manera definitiva el verdadero carácter que debe tener el trabajo manual de las escuelas que no debe ser

otro que el servir de medio para mejor lograr una educación integral.

No todos los pedagogos que dejamos nobrados, aparte de otros muchos que no citamos por no hacer demasiada larga la lista de los que de este punto se han ocupado con preferente atención, han estado conformes en los fines que oeben perseguirse por el trabajo manual.

Dos tendencias distintas se han significado desde el momento en que empezó a agitarse la idea de introducir esta disciplina en la escuela primaria, tendencias que muy luego ascendieron a la categoría de sistemas.

Unos pretendieron ver en el trabajo manual el medio de enseñar a cada niño un oficio, siquiera fuese aquel que más simpatías le inspirase, ó para el que mejor disposición tuviera, siendo su principal fin. Rousseau en su *Emilio* se manifiesta acérrimo defensor de esta tendencia cuando dice: "ante todo y sobre todo, quiero que Emilio aprenda un oficio." Otros ven en el trabajo manual un medio de educación integral del que es preciso usar para dar al cuerpo, y de él a ciertos y determinados órganos, el desarrollo que demandan la naturaleza física y las necesidades sociales. Locke, en sus *Pensamientos*, se manifiesta abiertamente partidario de esta doctrina.

Los primeros representan la escuela utilitaria ó económica; son mantenedores los segundos de la escuela pedagógica ó educadora.

Para los partidarios de la escuela económica el fin del trabajo manual en la primera enseñanza debe ser la preparación formal del niño para los diferentes oficios ó profesiones, con lo que consideran la clase como escuela de aprendizaje, es para ellos un taller. Los que sostienen la tendencia pedagógica pregonan la necesidad de que por medio del trabajo manual se forme el hombre completo desarrollando todas sus actividades y disposiciones, conservando por tanto la escuela en verdadero carácter esencialmente educativo.

La lucha entre estas dos tendencias parece al fin decidida a favor del sistema pedagógico después de los trabajos incesantes llevados a término por Otto-Salomón que ha sabido hacer de su escuela de Naas, en Estocolmo, la encarnación del trabajo manual como

medio educativo, de donde han salido propagandistas tan incansables y enamorados de la bondad del sistema como Shys en Bélgica; Salicis y Schmitt en Francia; Guillerón y Radín en Suiza; Moian en Rumania; Cabezas, Figueira y Basaldúa en la América y Pascual y Consorti en Italia, fundando este último la escuela de Ripatransone bajo la base de método de Naas si bien depurándole é introduciendo reformas que la han valido propio carácter y justo renombre en el mediodía de Europa al punto de compartir con la escuela sueca la gloria de ser hoy las mantenedoras del trabajo manual educativo.

Es preciso introducir el trabajo manual en la escuela primaria allí donde como nos sucede a nosotros no conocemos sus bondades sino teóricamente. Por él se educa la mano y prepara al futuro artesano después de satisfacer determinadas necesidades del niño; por él se inspira amor al trabajo y se activa el sentimiento estético desarrollando el gusto por lo bello y dando margen a que el niño discorra, invente y cree, desenvuelva el germen de sus nacientes facultades llegando a labrar después con sus manos obras maravillosas que es el divino arte de la pintura, se llaman la Concepción de Murillo, el Cuadro de las lanzas de Velázquez y el Pásmo de Sicilia; en escultura, la Venus de Milo, el Apolo de Belvedere y el Cristo de Montañés; en arquitectura la Catedral de Milán, la Mezquita de Córdoba y San Juan de los reyes de Toledo. Es también el trabajo manual un contrapeso a los trabajos intelectuales de la escuela, formando con los juegos un medio excelente de disminuir el surmenaje el cual es productor de tantas enfermedades nerviosas, como tuvimos ocasión de manifestar en nuestro anterior artículo al hablar del exceso de intelectualismo que caracteriza a nuestros programas escolares; responde, por último, como medio de educación integral, y en esto estriba la importancia que se le concede al trabajo manual al hacer que figure como una asignatura más en nuestras escuelas.

Son sin duda éstas suficientes razones para que todos los países hayan procurado y procuren introducir tal enseñanza en sus escuelas, viendo como por el trabajo manual se despiertan las nacientes aptitudes del niño al paso

XAVIER DE MONTEPIN.

497

El día en que Raoul cumplía los diez y ocho años entró el ayuda de cámara del marqués en su departamento un poco antes de las diez de la mañana, y le previno que Mr. de la Tremblaye le rogaba pasara a verle.

Apresuróse Raoul a concluir su toilette, y corrió cerca del marqués.

En cuanto franqueó el umbral de la habitación en que le esperaba el anciano, Reinaldo se levantó del sofá, salió a recibirle, le estrechó en sus brazos, le besó la frente con ternura profunda, y le dijo:

—Que Dios te bendiga, hijo mío, como te bendigo yo, y que permita, como se lo pido de rodillas, que el año que para tí empieza supere en felicidad al que hoy concluye!...

Raoul sentía parte de la viva emoción con que el marqués pronunciaba estas palabras.

A su vez abrazó a Reinaldo y murmuró:

—Gracias, padre mío, gracias por la ternura que me demostrais, y que Dios prolongue mi vida para que yo pueda consagrarme a vos!...

—Hijo mío—dijo Mr. de la Tremblaye

498

LOS DRAMAS DE LA ESPADA.

toda la dicha material de que gozaba, con tal de tener el derecho de llamarse hijo de algún gran señor en la miseria.

—Si el marqués de la Tremblaye fuera mi padre—pensaba—se me llamaría señor conde en vez de decirme M. Raoul, como me llaman sin cesar!...

Y estas eran heridas incensantes para el desmedido amor propio del joven.

Así pasaron dos años.

El hijo del cazador furtivo había llegado a ser, sin contradicción alguna, el caballero más bello y más elegante de aquellos contornos.

Cuando pasaba al galope, de regreso de la caza, sobre su precioso caballo gris de flotanetes y largas crines, las jóvenes le seguían largo tiempo con su mirada, y cuando ya los ojos no le veían, le acompañaban con el corazón.

Hasta se decía, y casi estamos por conceder al rumor nuestra firme creencia, que dos castellanas de estirpe linajuda se ruborizaban y eran muy tímidas en su presencia y suspiraban a menudo pensando en Raoul.

XAVIER DE MONTEPIN.

499

Es decir, que ante todo, se necesitaba formar el corazón del joven y desarrollar su inteligencia.

Un profesor de mérito reconocido se encargó de la educación de Raoul.

Bajo la dirección hábil de este maestro el hijo del cazador furtivo hizo rápidos progresos, superando las esperanzas de Reinaldo.

Raoul ardiente, impetuoso, resuelto, dedicó al trabajo su vehemencia, su impetuosidad y su resolución.

No dió ni un paso vacilante é incierto en esos senderos difíciles erizados de espinas con que la ciencia rodea sus misterios.

Iba derecho al objeto sin retroceder jamás y allanando los obstáculos en vez de sor-tearlos.

No había cumplido Raoul los diez y seis años, y ya su profesor no tenía nada que enseñarle.

Entonces pudo Reinaldo disfrutar de todos los placeres de esta paternidad ficticia que él se había creado.

que armónicamente combinado con el ejercicio intelectual contribuye á hacer del alumno un ser conforme con la máxima que ya pregonara la antigua Pedagogía por boca de Jubenal, quien quería un alma sana en un cuerpo sano, modo único de que el hombre pueda hallar facilidades en el cumplimiento de sus múltiples deberes sociales.

Por desgracia España en este punto sigue, como en tantos otros, á la zaga de las demás naciones.

Es cierto que en los Jardines de la infancia de Madrid se hace algo en este sentido desde que se fundaron inspirándose sobre todo en los métodos proebelianos; es verdad que un hombre, don A. Manjón, con vocación de apóstol, no de esas que se improvisan, ha puesto en práctica los trabajos manuales en sus escuelas del Ave María de Granada; pero estos casos aislados no constituyen regla, y aún cuando el señor Conde de Romanones á su paso por el ministerio ordenó, convencido de la necesidad, el trabajo manual en nuestras escuelas con carácter general obligatorio, todo ello no pasará de estar consignado en las leyes sin que pueda tener realización en lo que otra cosa no se haga.

Hay que empezar por enseñar al futuro maestro lo que sea el trabajo manual, para que después pueda él implantarlo en su escuela, y hay luego que darle medios para poderlo llevar á la práctica, alargando, en vez de rebajar, la partida del material escolar.

Hay que mirar al extranjero y plagiar los esfuerzos hechos por los respectivos gobiernos para implantar en sus escuelas la enseñanza del trabajo manual como medio educativo, y sólo procediendo de este modo podremos verlo realizado en las nuestras con la premura que demanda nuestro lamentable atraso en materia pedagógica.

LROPOLO CASERO SÁNCHEZ.

Opiniones.

El programa de ferias.

Contestación á las preguntas respecto al programa de ferias propuesto por EL ADELANTADO DE SEGOVIA:

- 1.ª *¿Qué matadores de toros preferiría usted en la corrida del día de San Pedro?*
Bombita y Machaquito.
- 2.ª *¿Qué ganadería?*
Veragua.
- 3.ª *¿Qué novilleros para la de San Juan?*
Mazzantini y Regaterín.
- 4.ª *¿Qué ganadería?*
Don Miguel Gila, (Segovia).
- 5.ª *¿Qué noches elegiría usted para la función de pirotecnia?*
Ninguna.
- 6.ª *¿Dónde la vería usted con más gusto?*
.....

7.ª *¿Qué comerciantes ó industriales cree usted que pudieran nombrarse para organizar una corrida de toros costeada por el comercio? (Solamente á tres.)*

Don Miguel Gila, don Enrique Redondo y don Felipe Ochoa.

8.ª *¿En qué día habría de celebrarse?*
El 27.

9.ª *¿Qué comisión mixta nombraría usted, de militares y paisanos, para organizar un concurso de carrozas ó batalla de flores?*

Marqués de la Floresta, don Segundo Gila, señor Chain, don Carlos de Lécea, señor Higuera, y don Julio Páramo.

10.ª *¿Dónde opina usted que debería hacerse?*

Paseo de Sepúlveda.

11.ª *¿En qué día?*

El día 25.

12.ª *¿Por qué en ese día?*

Para que todos los días haya algún festejo notable ya que el 28, corren las aguas en La Granja.

13.ª *¿Qué espectáculo sería más de su agrado?*

Una gran batalla de flores.

14.ª *¿Sería usted tan amable que nos digiera cómo le organizaría y cómo le costearía?*

Con buena voluntad nunca faltan medios.

15.ª *¿Qué opina usted de los gigantes y cabezudos?*

Por mí, que salgan.

16.ª *¿Dónde instalaría usted los cajones de los feriantes?*

En el Salón.

17.ª *¿De qué modo haría usted la fiesta á la Patrona de Segovia y en qué día?*

Con todo lujo, el día 28.

18.ª *Y el reparto de premios á los niños, ¿cómo le organizaría usted?*

Según digan los profesores.

19.ª *¿Se le ocurre á usted un nuevo festejo?*

Una kermess nocturna en la Plaza del Alcázar.

D. P. P.

OTRA.

A la 1.ª y 2.ª.—Opino que el Ayuntamiento no debe dar más que una corrida de toros el día 24 ó el 25 con Mazzantini y Fuentes, ó Reverte (en caso de no poder ir éste) y ganado de Miura.

A la 3.ª y 4.ª.—Debe suprimirse en beneficio de la corrida de toros; pero en caso de darse, con Saleri y Regaterín y ganado de Gila (M).

A la 5.ª y 6.ª.—También debe suprimirse, y en caso de hacerla, en la noche del 25, en la esplanada de la Piedad.

A la 7.ª y 8.ª.—Don M. Vargas, don Enrique Redondo y don M. Gila; el día 28 ó 29.

A la 9.ª y 10.ª.—Presidente, el Alcalde.—Paisanos, don J. Páramo, don J. Ramírez y señor Sessé.—Militares, Comandante Sierra, Capitán La Paz y Capitán Chain. En los jardines del Alcázar, pues siendo más lejos el calor impediría que fuese la gente á pié y resultaría la fiesta menos animada.

A la 11.ª y 12.ª.—El día 28, por ser domingo y no haber otro festejo imponente que llame forasteros.

A la 13.ª y 14.ª.—Un certamen científico ó literario en el teatro. Los premios serían objetos de Arte donados por Centros y personalidades de Segovia. En caso de ser

certamen científico atender solamente á su fin útil y más fácilmente realizable, en caso de ser literario hacer caso omiso de la utilidad, atendiendo solo á las galas literarias.

A las 15.ª.—En primer lugar necesitan vestirse de nuevo, deben ir en dos grupos y acudir á la llegada de los trenes en compañía de alguna música, alternando en el servicio de recepción; por la ciudad y arrabales deben ir también en dos grupos de cuatro. El Comercio de Segovia debería regalarles trajes nuevos.

A la 16.ª.—Los cajones de los feriantes los colocaría en la Plaza Mayor dando frente á las Casas Consistoriales en dos ó tres hileras paralelas de modo que puedan de una á otra cubrir con toldos, que evitan la acción de los rayos del sol al mediodía y de la lluvia con lo que resultan menos perjudicados los feriantes; los cajones llegarían hasta el nivel del templo de la música ó se rebasarían apenas, dejando libre la entrada de la calle de Reoyo, así como todo el frente del Ayuntamiento para paseo y tránsito de carruajes. Los puestos ambulantes, frente á las bolas de la Catedral. Los espectáculos como *Cinematógrafos, fonógrafos, tío vivo, figuras de cera, etc., etc.*, ó en el salón á los lados del templo ó en las plazas de San Facundo, San Martín ó los Huertos.

A la 17.ª.—La fiesta á la Patrona la haría muy solemne el día 28, invitando á todas las Corporaciones y Sociedades á la concurrencia á los actos religiosos. Estos serían Misa con sermón en la Catedral y procesión con asistencia de mangas é imágenes de todas las parroquias é iglesias de la Capital, Congregaciones, etc., repique general de campanas, Salve al oscurecer en la Puencilla é iluminación de todas las iglesias y de toda la población.

A la 18.ª.—Como el parrainfo del Instituto ni el salón de Santi-Spiritus no tienen capacidad para contener el público que desearía asistir al reparto de premios á los niños, lo haría en el Circo taurino en colaboración con el batallón infantil del Hospicio y con el Orfeón segoviano, la entrada sería de pago excepto para el jurado, orfeón, batallón infantil y niños premiados.

A la 19.ª.—Inauguración de la Institución González; colocación de la primera piedra de un laboratorio municipal de análisis, concurso de carruajes á la salida de los toros en la corrida del Ayuntamiento; (premios objetos de arte y estandartes; concursos, se obtienen de entradas al teatro en el certamen literario) carreras de velocipedos con premios en metálico y banderías artísticas; concursos de entradas al velódromo; cucañas; carreras de burros, carreras en saco; regatas en el Eresma, concurso de natación; concurso de tiro al blanco en Baterías (entrada de pago para premios) asalto de armas, y concierto por la banda de la Academia y Orfeón. Retreta cívico-militar con el concurso de los gremios, sociedades obreras y elemento militar, y exposición de los carruajes, carrozas y bicicletas premiadas; funciones de teatros; bailes de sociedad, bailes populares en las inmediaciones de donde se instalan los cajones de espectáculos; concurso de trajes del país; concurso de casas iluminadas; uno para las por luz eléctrica, otro para otras clases de alumbrado.

Mascarada artística representando una escena del Quijote, con trajes adecuados, y en una ó varias carrozas formando grupo; un premio el día de la batalla de flores á la que más fiel y más artísticamente presente una escena. Concurso hípico militar. Muchas limosnas á pocos pobres designados por los Médicos Municipales, (20 cada uno) eligiendo 5 de cada uno de los cinco distritos, (por sorteo) 100 pesetas á cada uno, adquiridas por suscripción

popular. Comparsa de segovianos recolectando públicamente con dicho objeto. Adorno de balcones; jardines improvisados; gallardetes con banderolas desde la Estación á la plaza.

Notas: Todos los espectáculos en local cerrado, serían de pago, y el precio de las localidades económico; en relación con los atractivos de la fiesta; sus productos para sufragar los gastos de los premios estos deben ser artísticos y que puedan exhibirse durante las ferias.

En resumen ahí vá un bosquejo de programa económico de ferias para Segovia, explanado en las contestaciones del cuestionario de EL ADELANTADO.

ANTONIO REDONDO FLORES.

(Se continuará.)

TEATRO MIÑON.

(HOY LARA)

La función de esta noche.

A juzgar los *preludios* promete resultar aún más brillante que la del jueves.

El público se caldeo, y la Empresa encontró explotable filón en el delicado género de Lara.

He aquí el programa de esta noche:

- 1.ª Sinfonía.
- 2.ª La preciosa comedia en dos actos y en prosa, original del malogrado autor don Mariano Pina Dominguez, titulada *La ducha*.

Reparto: Teresa, señora Catalán.—Clara, señora García.—Gregorio, señor Beas.—Don Jacinto, señor Fernández.—Enrique, señor Mata.—Narciso, señor Corcuera (A.).—El doctor, señor Corcuera (J.).—Ambrosio, señor Sánchez.—Camarero, señor Cabello.

3.ª El gracioso juguete cómico en dos actos y en prosa, original del festivo autor don Vital Aza, denominado, *Perecito*.

Reparto: Mercedes, señora Corcuera.—Luisa, señora García.—Rita, señora Catalán.—Pérez, señor Fernández.—Don Leandro, señor Beas.—Alfredo, señor Mata.—Paquito, señor Corcuera (A.).—Camarero, señor Sánchez.—Criado, señor Cabello.

A las nueve en punto.

Para esta función registrarán los mismos precios del jueves, que no pueden ser más económicos:

Palcos y plateas sin entrada, 10 pesetas.—Butaca con entrada, 1'50 idem.—Delanteras con idem, 1 idem.—Anfitratras con idem, 1 idem.—Entrada de palco y general, 0'50 idem.

Tanto *La ducha* como *Perecito* han sido primorosamente representadas por esta misma compañía en diferentes teatros, y de esperar es que sus reprises en Segovia resulten por lo menos tan dignas de elogio como lo fué la de "Zaragüeta".

El público juzga:á.

Para mañana se preparan dos grandes funciones (tarde y noche).

A las cuatro y media.—El popular

drama en siete actos de Zorrilla, "Don Juan Tenorio", rigiendo para esta función los siguientes precios: PALCOS y PLATEAS, CINCO PESETAS. BUTACAS, UNA PESETA. ENTRADAS GENERALES, CUARENTA CENTIMOS.

¿Quién no visitará á "Tenorio" por tan poco dinero?

A las nueve.—La graciosísima comedia en tres actos de Vital Aza, "El sombrero de copa" y el lindo juguete en uno, de Barranco, "Los pantalones".

Para esta función registrarán los precios de esta noche.

También se activan los complicados preparativos para los estrenos de "Los pilletes" y "Rocamboles", obras que se representarán con lujoso y vistosísimo decorado traído expresamente de Madrid.

"Los pilletes" y "Rocamboles" alterarán con el género fino.

¿Qué más se puede pedir?

EN EL AYUNTAMIENTO

(SESION DE ANOCHE.)

A la hora reglamentaria se abre la sesión con la asistencia de los señores Entero, Oñero, Arango y Gila. Preside el señor Alcalde.

Se aprueba el acta y se entra en la orden del día.

Aguas.—Se conceden mercedes á don Juan Gavilán de cuatro cuartillos fontaneros para la huerta del Convento de San Antonio el Real.

Idem de un cuartillo á doña Carmen Fernández y de otro cuartillo á don Félix Gila.

Empadronamiento.—Le es concedido á don Antonio Pasagali.

Extractos.—Se aprueban los presentados por la Secretaría de las sesiones celebradas en el primer trimestre del año.

Cementerio.—Se conceden dos metros de terreno en el Cementerio de la Capital que tiene solicitado para construir un panteón, á don Pedro Rodríguez.

Informe.—Se aprueba el informe de la comisión de Fomento primera sección, sobre construcción de canales de madera de álamo negro en la cañera de aguas potable.

Idem otro de la misma comisión sobre la conveniencia de renovar algunos trozos de las mangas de riego.

Obras.—Se aprueban los presentados por la Comisión de obras concediendo permiso á don Antonio Almansa para abrir un hueco en una finca propiedad de don Raimundo Ruiz.

Idem á don Mariano Larios para reparaciones de la fachada de otra casa de su propiedad.

Ferías.—Dase cuenta de que el señor Gobernador Civil de la Provincia autoriza la celebración de las ferias y

Raoul era para él un compañero inseparable y asiduo.

El joven acompañaba al marqués en todas sus cacerías, y el anciano parecía rejuvenecerse.

Durante las veladas jugaban al ajedrez, juego difícil en que Raoul sobresalía.

Después, M. de la Tremblay, pensando que un joven tiene necesidad de otra sociedad que la de un anciano, volvió á abrir las puertas de su castillo á la nobleza de la vecindad.

Menudeaban las reuniones y las carreras de caballos.

Raoul triunfaba de todos sus competidores por sus maneras escogidas, por su distinguido porte, por su extraordinaria destreza, al mismo tiempo que los eclipsaba por el lujo de sus vestidos, de sus alhajas y de sus caballos, pues el marqués no ponía límites á su generosidad para con Raoul; y era tanta su prodigalidad con él, que el joven, no habiendo en que emplear tanto oro, ahorra una parte guardándolo en una cajita de acero que tenía

en su cuarto y que cada día aumentaba sus reservas considerablemente.

Si se nos pregunta ahora qué sitio ocupaban en las afecciones de Raoul aquellos á quienes verdaderamente debía la vida, contestaremos que ninguno.

Raoul no quería nada absolutamente á su padre, y este sentimiento de repulsión se comprendía, ya que no se disculpaba. Cuanto á su madre, su madre, de quien no tuvo jamás por qué quejarse, era también para Raoul como si jamás la hubiera conocido.

El culpaba á la pobre mujer el haberle hecho nacer en tan obscura condición; llegaba hasta el punto de rodear en sus paseos con objeto de no pasar ante la casa que su madre habitaba; y sin que deseara su muerte, es seguro que no hubiera tenido una lágrima el día en que le anunciaran que había dejado de existir.

Indicios eran estos de un corazón profundamente seco y de un alma extraordinariamente orgullosa.

Hubiera dado Raoul de muy buena gana

cojiendo á Raoul de la mano y mostrándole un asiento colocado cerca del suyo—hijo querido, sentaos, tenemos que hablar...

Obedeció Raoul y permaneció en silencio, esperando que Reinaldo empezara la conversación.

El rostro del marqués respiraba como siempre el cariño más bondadoso, pero por instantes demostraba también una gravedad solemne.

Seguramente la conversación iba á ser algo seria y á girar sobre asunto de alta importancia.

Mr. de la Tremblay comenzó de esta manera.

—Mi querido niño, hoy cumples diez y ocho años y hace diez que vivimos reunidos y que te considero como hijo...

Desde el día que franqueaste el umbral de mi casa, no he descuidado nada que yo crea puede asegurar tu dicha...

He querido que tu cuerpo se desarrolle al mismo tiempo que tu alma adquiera aquellos conocimientos necesarios para su

el empleo de las 7.385 pesetas consignadas en el presupuesto.

El señor Otero se lamenta del escaso número de Concejales, para poder tratar de los festejos si han de hacerse ó no.

El señor Arango opina que debe dejarse este asunto para la sesión próxima.

El señor Entero se muestra conforme.

Se acuerda quedar enterado, con satisfacción del acuerdo del señor Gobernador.

Aprovechamiento de aguas.—Se concede el solicitado por don Antonio Rodríguez Beraza, en virtud de informe de la Comisión mixta, con la condición de que en el estío puedan aprovecharse éstas para la cañera de Navalcaz.

—Idem á don Basilio Avial, para aprovechamiento de aguas del río Valcain.

Colonias escolares.—Se aprueba y concede lo solicitado por la Comisión de las Colonias escolares la cual solicitó un terreno en la cota del León (Espinar) para construir un edificio.

Moción.—La presenta el señor Otero pidiendo la adquisición de 25 pitos de alarma para los serenos.

Se toma en consideración y se termina la sesión con el pitorreo consiguiente.

Estado de fondos:
Ordinario 14.260'49. —Ampliación 10.596'01.—Total 24.856'50.

INFORMACION LOCAL

Esta madrugada ha fallecido un precioso niño, hijo de nuestro compañero de redacción don Rafael Roda.

Reciba el señor Roda y su afligida esposa nuestro pésame más sincero.

Don Esteban Rey.

Hemos recibido una atenta comunicación del reelegido presidente de la Diputación provincial y querido amigo nuestro, don Esteban Rey, participándonos su nueva reelección y ofreciéndonos, á la prensa, su concurso valioso.

Reciba el señor Rey nuestra enhorabuena, como también los miembros de la Corporación provincial por su acertada designación.

El tiempo.

En las primeras horas de la noche de ayer, nevó en la Capital, quedando cubiertos los tejados. No así las calles donde la nieve no podía cuajar por la mucha humedad que tiene la tierra.

A las ocho el cielo comenzó á despejarse, dejándose sentir un frío intenso.

El día de hoy amaneció claro luciendo el sol durante la mañana y luchando con una niebla densa que envolvía la cordillera Carpetana.

El barómetro se inclina al buen tiempo.

San Marcos.

La romería que en este barrio se celebra, no ha estado tan animada como otros años.

La tarde ha sido fría y los caminos convertidos en barrizales.

De sostenerse el tiempo franco es indudable que mañana será numerosa la concurrencia.

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para el próximo cuatrimestre.

SEPULVEDA.

Día 15 de Junio.—Causa contra Frutos Alonso Fernández y otro por homicidio.

Día 17 de Idem.—Causa contra Mateo Marcos Barroso, por malversación de fondos.

SEGOVIA.

Día 19 de Junio.—Causa contra Ramona González Vega, por robo.

Día 20 de Idem.—Causa contra Jose Nieves Martínez, por abusos deshonestos.

RIAZA.

Día 4 de Junio.—Causa contra José Madrigal Martín, por malversación.

Día 5 de Idem.—Causa contra Juan Ibáñez Martín y otros, por falsedad.

OTELLAR.

Día 8 de Junio.—Causa contra Benigno Gómez Berruoco y otro, por robo y homicidio.

Día 12 de Idem.—Causa contra Guillermo Rojo Cisneros, por homicidio y lesiones.

Día 22 de Idem.—Causa contra Celestino Aldama García y otro por falsedad.

PARA COMPRAR

Sombreros, gorras y toda clase de calzado en buenas condiciones, en la Sombrerería y Zapatería de

CLAUDIO MORENO.

10 Plazuela del Corpus 10.

Gran suerte de ganar.

Según nos informan va á empezar en breve la nueva LOTERÍA DE HAMBURGO provista nuevamente de 8 PREMIOS ESPECIALES.

También nos dicen que la casa de JOSÉ DAMMAN DE HAMBURGO ha pagado hace poco á sus parroquianos de España el premio mayor de MARCOS 300.000 ó sean PSETAS 500.000. Esta casa establecida y existiendo desde 1851 se ha hecho acreedora á la mayor confianza por la puntualidad y escrupulosidad con que sirve á sus parroquianos y es pues de recomendar en todo respeto.

Lean el adjunto prospecto.

Para esta noche.

En las primeras horas de esta tarde era ya considerable el número de palcos y butacas vendidos en el Teatro Miñón para la función de esta noche.

Función teatral.

En la noche del próximo domingo se pondrá en escena en Escarabajosa de Cabezas por aficionados del pueblo la representación del drama en tres actos y en verso "En el puño de la Espada" en el que se lucirán magníficos trajes de la época del Emperador Carlos V.

Contribuciones.

Tendrá lugar la recaudación del segundo trimestre del año actual en los pueblos y días que á continuación se expresa.

Cabañas y Caballar 1 y 2 de Mayo, Otones, 3, Cubillo, 4, Muñozoveros, Valdevacas y Guijar, 5 y 6, Veganzones, 7 y 8, y Turégano, 8 y 9.

Mañana interpretará la banda de la Academia de Artillería en el Paseo del Salón el siguiente programa:

PRIMERA PARTE.

Les mosquitaires. —Pasodoble. —Kohneman.

Niva. —Mazurka. —Parés.

Emona Livry. —Fantasía. —Pesonelle.

Therese. —Wals. —Faust.

SEGUNDA PARTE.

Villares. —Pasodoble. —Allier.

Zig-zag. —Polka. —Fievot.

Flora la bella. —Ouverture. —Lanolois.

Juvilé. —Wals. —Fahrbach.

El oculista por medio de curas y operaciones delicadas que solo á él es

dado practicar, dá vista á los ciegos; el especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos por análogos procedimientos, no con panaceas ni medicamentos, dá oído á sordos, en ocasiones facilita hablar á los mudos y hace desaparecer graves afecciones de garganta y nariz, que á no mediar su intervención, llevarían al cementerio á los que padecen.

Esta verdad aun encuentra en nuestro país quien dude de ella y sufre alguna de las citadas enfermedades, creyéndolas incurables, por no recurrir á especialistas que como don Alfredo Gallego ha conseguido por medio de estudio y práctica de muchos años, verdaderos dominios sobre esta clase de dolencias. Las importantes curas y operaciones que practica en la consulta que tiene en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, en enfermos que se creían condenados á morir en plazo breve, después de continuos sufrimientos por tener temores graves de garganta, ó sufrir de tisis laringea, ó estar separados de la sociedad por padecer la repugnante enfermedad conocida con el nombre de ozena (fetidez de aliento) ó vivir atormentados por sordera permanente y que han recuperado la salud y audición con facilidad extraordinaria, gracias ha haber intervenido él á tiempo, demuestran la rara habilidad que posee para la curación de las mencionadas enfermedades y nos obliga á llamar la atención sobre asunto de tanta trascendencia para muchas personas.

MIL PSETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que la del Doctor Pizá» de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6 farmacia, Barcelona.

Mercados.

Roa (Burgos).

Trigo á 45 reales fanega. — Centeno á 31, idem. —Cebada á 29 caballar y á 30 ladilla idem. —Algarrobas á 33 idem. —Yeros á 30 idem. —Avena á 21 idem.

Vinos tintos y claretes añejos y nuevos de 15 á 16 reales cántaro, según clase.

Han salido en esta semana tres cubas de tinto añejo, y quedan muchas y buenas existencias.

En la noche del 16 al 17 una fuerte helada destruyó toda la fruta en flor que se mostraba abundante.

La continuada sequía tenia preocupados á los labradores, que veían por momentos desmerecer sus sembrados. Pero afortunadamente ayer y hoy ha llovido, aunque no con abundancia, lo bastante sí para que aquellos se conserven por ahora. Y si lo que es de esperar, pues los aparatos son para ello, continúa la lluvia, se repondrán y podemos confiar en una regular cosecha.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA.

Santo Toribio Mogrovejo Arzobispo De Lima San Antonio Obispo. Santos Castor y Esteban Mártires. San Anastasio Papa.

AGRIDULCES

Un banquero ha puesto á la puerta de su despacho el siguiente aviso: «Se suplaca al público que tenga la bondad de limpiarse las botas en la estera.»

Y un malicioso escribió de bajo: «Al salir.»

A un profesor de moral, de costumbres muy austeras, se le presenta un individuo de mal aspecto.

—¿Qué desea usted?—le pregunta el profesor.

—He publicado un libro pornográfico y vengo á ver si usted me compra la edición entera para retirarla de la circulación.

GEROGLIFICO COMPRIMIDO

Fu Hidrofobia
T

La solución mañana.

Solución al anterior:

Empavonado.



EL NIÑO

JUAN RODA FRIAS

HA FALLECIDO EN ESTA CAPITAL

EL DIA 24 DE ABRIL DE 1903

Á LOS SIETE MESES DE EDAD.

Sus desconsolados padres DON RAFAEL Y DOÑA VICTORIA; abuelos, hermanos, tíos y demás parientes,

Participan á sus numerosos amigos tan irreparable pérdida.

POR TELEFONO.

Madrid.—5 tarde.

El día de hoy.

Transcurre sin novedad en Madrid y sin noticia alguna importante en provincias y extranjero.

La nota saliente del día constituyó la orden dada para que mañana estén acuarteladas todas las tropas de la guarnición madrileña con traje de marcha....

Témense desórdenes con motivo de la contienda electoral.

Por lo pronto, el Gobierno ha dirigido atenta invitación á los Jefes y oficiales del ejército para que voten la candidatura monárquica.

Y es el caso que los Jefes y oficiales del ejército se han reunido hoy con objeto de cambiar impresiones sobre la citada invitación... invitación que no parecen muy dispuestos á aceptarla buen número de oficiales, para lo cual tuvo lugar una segunda reunión.

En suma: que reina gran expectación por las elecciones presentes tanto en Madrid como en provincias.

El Presidente del Consejo ha puesto hoy á la firma del Rey un decreto creando el Instituto de Reformas sociales.

Motivada por la última reunión del Consejo del Banco sobre el pago en oro en Aduanas, prepara el ministro de Hacienda una Real orden.

El Congreso médico continúa reunido en secciones.

Prepáranse delicados obsequios para los congresistas.

No hay noticias oficiales de Marruecos.

Los cambios.

Se ha cotizado el Interior á 76'05; los Francos á 35'75; y las Libras á 34'15.

EL CORRESPONSAL.

Se vende

Una vaca suiza de cinco años, de hermosa y bonita lámina, de unas 25 arrobas de peso, con un ternero de mes y medio. Produce diariamente 30 cuartillos de leche.

Para tratar con don Benito del Pozo, vecino de Santa María de Nieva.



OPOSICIONES A CORREOS.

Preparación esmeradísima por oficiales del Cuerpo y acreditado profesor de francés.—20 pesetas mensuales.

Informes, don Manuel Suárez García.

Dirección General de Correos.—Madrid.



Medalla de oro.—París y Londres. 1902.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30

años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y

disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva,

el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero, medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en

las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

SECCION DE ANUNCIOS

Fenol

Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador e insecticida. Y el preservativo más eficaz del **Cólera, Fiebre amarilla, Tifus, Viruelas, etc.**
Cura rápidamente las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, etc., etc.

Comelerán

Aprobado por la M. I. Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. — De venta en las principales farmacias y droguerías. — Al por mayor: J. URIACH Y C., Menedra, 20. — BARCELONA

J. P. MARTÍN É HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.—Despacho: Alcalá, 58.—Jardines: calle del Cisne, 11 y 13
Sevilla.—Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas. Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid, 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz, 1890.

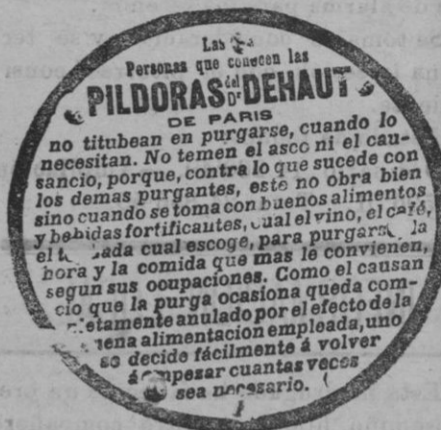
Dirección telegráfica: Martín, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado á la exportación, expide sus productos á todas partes del mundo. Por procedimiento excepcionales acondiciona los embalajes de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.

REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.
EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



ALMACEN DE MADERAS

Y ASERRIO MECÁNICO DE NUÑEZ Y COMPAÑIA
EN LA ESTACION FÉRREA DE EL ESPINAR.

En estos grandes almacenes encontrará el público un inmensa surtido en toda clase de madera de sierra, como alfarja, media alfarja, terciado, terciadillo, cuadradillo, portada, tabla de gordo, pulgada, tableta, tabletilla, gordillo, hoja de catorce y ripia.

También ofrecemos al público toda clase de madera de hilo en inmejorables condiciones, y costeraje.

Tanto en la madera de sierra como en la de hilo tenemos establecidos los precios sumamente económicos sobre vagón en esta Estación.

Se sirven toda clase de pedidos.

La Moderna SASTRERÍA DE BADILLO.

¡Llegaron ya los trajes de entretiempo y verano!
Gran surtido en chaquetas, blusas, camisas, etc., y merinos para prendas de invierno.

Trajos y gabas á medida, económicos y modernistas.

PLAZA MAYOR, 2.—SEGOVIA

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas perifericas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus formulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Elizir Antibacilar Bonald

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Nuñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS.

LA POLAR.

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
BILBAO.

CAPITAL SOCIAL: 100,000,000 de pesetas.

GARANTIAS DEPOSITADAS:
50,000,000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.
Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.
SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS, de TRANSPORTES y sobre VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.
SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.
Agentes en todas las provincias.

En Segovia:

Para los ramos de INCENDIOS, TRANSPORTES Y VALORES! Subdirector: Don Agustín Santamaría, Santa Columba, 1, 2.

REGALO

A todas las niñas de primera comunión que se retraten en casa de MONTES se le regalará un precioso objeto, recuerdo del acto.

Fotografía de Montes.—Victoria, 11.

Juan Margareto

Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborados á brazo. Cafés superiores, de esmerado tostado. Queso manchego legítimo.

6.—REAL DEL CARMEN.—6.

MOYA—Fotografía en la Plaza Mayor.

Nada de reclamos; nada de presunciones. Véanse las pruebas expuestas al público.

MOYA.—(Plaza Mayor.)



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY. PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.

PILDORAS DEFRESNE

A LA PANCREATINA

Adaptada por la Armada y los Hospitales de París

DIGESTIVO el más poderoso

el más completo

Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los frientes.

LA PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.

POLVO - ELIXIR

En todas las buenas Farmacias de España.



Imp. de EL ADELANTADO DE SEGOVIA